

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

529 PASAIAKO IZOTZA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Pasaiako Izotza, S.A. (en adelante, la Sociedad), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, que tendrá lugar, en el domicilio social, el próximo 27 de marzo de 2025, a las 10:30 horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quorum necesario, en el mismo lugar y hora el día 28 de marzo de 2025, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Del mismo modo, a partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pasaia (Gipuzkoa), 12 de febrero de 2025.- El Administrador Solidario, D. José Manuel Barreiro Blas.

ID: A250007427-1